

## **INFORME DE COMISARIO DE INDUSTRIA PROCESADORA DE BANANO IMPROBA S.A. AÑO 2013**

Señores Junta General de Accionistas:

Me permito presentar a Ustedes, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social de la Compañía, el informe correspondiente a las funciones ejercidas en calidad de Comisario de Compañía Industria Procesadora de Banano IMPROBA S.A., el mismo que presento luego de haber realizado la revisión del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de Diciembre de 2013.

En el proceso de revisión se trabajó en base a pruebas selectivas, así como la confrontación de cifras reveladas en los Estados Financieros, evaluación sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 el 13 de Octubre de 1992, *que contiene los requisitos que debe cumplir el presente informe.*

### **1. Cumplimiento por parte de los administradores:**

La administración de la compañía está a cargo del Sr. Lcdo. Vito Muñoz Ugarte, que ejerce las funciones de Liquidador Principal.

### **2. Procedimiento de Control Interno**

Revisados los procedimientos, se determinó que en la Compañía solo se realizó las depreciaciones correspondientes ya que se encuentra en estado de liquidación anticipada y voluntaria.

### **3. Cifras presentadas en Estados Financieros**

Los movimientos económicos han sido registrados según lo dispuestos en las NEC, LORTI. La contabilidad está a cargo de la Ing. Tania Alvarez, con quien pude coordinar y ejecutar mis funciones.

Los grupos de cuentas presentadas en el Balance General al 31 de diciembre de 2013 son:

**INDUSTRIA PROCESADORA DE BANANO IMPROBA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

|                  |           |                                  |                |
|------------------|-----------|----------------------------------|----------------|
| Activos          |           | Pasivos                          |                |
| Corrientes       | 14,00     | Corrientes                       | 54.516,28      |
| Activos          |           | Pasivos                          |                |
| No Corrientes    | 34.200,36 | No Corrientes                    | 2.457.223,30   |
| Activos          |           |                                  |                |
| Diferidos        |           | Patrimonio                       |                |
|                  |           | Capital Social                   | 17.280,00      |
|                  |           | Aporte para futuras capital.     | 400.000,00     |
|                  |           | Perdida de Ejercicios anteriores | (2.759.540,19) |
|                  |           | Perdida del Ejercicio            | (135.265,03)   |
| TOTAL DEL ACTIVO | 34.214,36 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO        | 34.214,36      |

Las cuentas presentadas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2013 son:

**INDUSTRIA PROCESADORA DE BANANO IMPROBA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DIEMBRE DE 2013**

|                       |            |                          |            |
|-----------------------|------------|--------------------------|------------|
| INGRESOS              |            | COSTOS                   |            |
| OPERACIONALES         | 0,00       | OPERACIONALES            |            |
| NO OPERACIONALES      |            | GASTOS                   | 135.265,03 |
| TOTAL DE INGRESOS     | 0,00       | TOTAL DE COSTOS Y GASTOS | 135.265,03 |
| PERDIDA DEL EJERCICIO | 135.265,03 |                          |            |

Los estados financieros de **INDUSTRIA PROCESADORA DE BANANO IMPROBA S.A.** presentes razonablemente las cifras indicadas.

Propongo a la Junta, la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013, por haber sido elaborados considerando las normas y disposiciones vigentes.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,

*Diego Macanchi P*

Sr. Ing. Diego Macanchi P  
COMISARIO